



*Hermanidad de Nuestra
Señora de los Dolores*

Año XXXIX o n.º 79, Septiembre de 2022



INSTALACIÓN ✓

MANTENIMIENTO ✓

MODERNIZACIÓN ✓



23
44
67

Con más de **120.000 ascensores** instalados en todo el mundo...

Diseñamos soluciones para mover personas

Visítanos en: mpascensores.es



Sumario

De nuestro hermano mayor	4
Cabildo General de Elecciones	7
Cultos al Santísimo Cristo	10
Y después de la pandemia, la lluvia.....	12
Cultos al Santísimo Sacramento	17
Procesión extraordinaria de la Stma. Virgen	21
Cultos a Nuestra Señora de los Dolores	22
Cultos a Nuestro Padre Jesús de la Humildad.....	26
Jubileo Circular y Misas de Hermandad.....	28
Cabildo General Extraordinario.....	28
Ofrendas a la Santísima Virgen.....	29
Obituario	33
La Hermandad, en el centenario de su barrio	34
Candidatura para la Junta de Gobierno	42

ARTÍCULOS DESTACADOS:

8

**La Policía de Andalucía,
25 años de hermandad
con El Cerro**

Antonio M. Burgos Bermúdez



30

**Fray Carlos Amigo Vallejo,
memoria y legado en la
historia de la Hermandad**



36

**Nuestra Señora de los Dolores,
Patrona del Cerro del Águila**

Ramón de la Campa Carmona



Nuestra Señora de los Dolores

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA FERVOROSA HERMANDAD SACRAMENTAL Y COFRADÍA DE NAZARENOS DEL SANTÍSIMO CRISTO DEL DESAMPARO Y ABANDONO, NUESTRO PADRE JESÚS DE LA HUMILDAD Y NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Cerro del Águila - Sevilla

Año XXXIX, nº 79, Septiembre 2022

Director espiritual: Rvdo. Sr. D. Alberto Tena López

Hermano mayor: N.H. Manuel Zamora Pulido

Consejo de redacción: N.H. Vicente Sánchez Cabrera , N.H. Manuel Suárez González y N.H. Javier Tarno López

Fotografías: IAPH, Archivo Hermandad, Alfonso Aguilar, Juan Manuel Bermúdez, José María Boza, Javier Cantos Lozano, David Domínguez, Joaquín Galán, Juan A. García Acevedo, Manuel Gómez, Fran Hernández, Pablo Lastrucci, Rafael Soldado, Javier Tarno, Carlos Tejada Burgos, Nicolás M. Tinajero Rodríguez y Daniel Valencia Hermosín.

Portada: José Luis Montero Andrades

Centrales: Javier Tarno López (pág. 25) y Oscar Puigdevall (pág. 27)

Dirección postal: c/ Nuestra Señora de los Dolores, 33 (C.P. 41006 Sevilla)

Teléfono: 954 640 559 - E-mail: secretaria@doloresdelcerro.com

facebook.com/DoloresdelCerro - Twitter: @DoloresdelCerro



Web oficial: www.doloresdelcerro.com



Canal Dolores del Cerro



¡BENDITA TÚ ENTRE LAS MUJERES!

De nuestro hermano mayor

Queridos hermanos y hermanas: Mis primeras palabras en este boletín no podrían ser otras que aquellas con las que manifestar nuestro más agradecido recuerdo a nuestro querido Cardenal y Hermano Mayor Honorario D. Carlos Amigo Vallejo, fallecido a finales del pasado mes de abril y al que nuestra corporación nunca tendrá palabras suficientes para expresar su profunda gratitud por todo el bien que le hizo durante sus años de episcopado en nuestra Archidiócesis. Un inmenso bien que para siempre quedará escrito con letras de oro en los mejores pasajes de nuestra memoria colectiva, no solo como Hermandad sino también como comunidad parroquial y como barrio, y que ciertamente ya le habrá sido premiado por Nuestra

Madre bendita de los Dolores. Estoy seguro que, junto a Ella, nunca dejará de velar por este su tan querido Cerro del Águila, ¡descanse en paz, nuestro querido y apreciado Fray Carlos!

Por otro lado, recibíamos cordialmente a finales del pasado mes de junio la noticia del nombramiento como administrador parroquial de nuestra feligresía del sacerdote D. Francisco Javier Brazo Delgado, cuya labor pastoral entre nosotros será a buen seguro muy fructífera para todos. Para ello, y en todo aquello que pueda necesitar de nuestra Hermandad, le ofrezco a través de estas líneas nuestra mayor ayuda y colaboración, poniéndola a su disposición en todo aquello que pueda requerir de la misma.





Javier Cantos Lozano

En otro orden de cosas, recordando mis palabras de la anterior edición de este boletín, y a pesar de que las condiciones meteorológicas nos obligaron tristemente a suspender la pasada estación de penitencia, comparto con vosotros mi satisfacción por haber podido vivir ya algunos de esos felices momentos que os anunciaba a comienzos de este año y gracias a los cuales la Hermandad está contribuyendo a celebrar, con sus hermanos y vecinos, este primer centenario de la historia de nuestro Cerro del Águila. Una conmemoración que viene promoviendo e impulsando desde las primeras semanas de este 2022, que ya nos ha traído gratos momentos que han servido para volver a encontrarnos, una vez más, con nuestra más profunda identidad como barrio y que, gracias a Dios, estamos pudiendo vivir juntos, dentro

de nuestra parroquia o nuestra casa de Hermandad, pero también en sus calles, acompañando a nuestros Sagrados Titulares en sus cultos externos. De entre estos momentos, que siempre han de tener al Cerro como eje central para fortalecer en todo lo posible su nexo de unión con la Hermandad, han destacado ya sin duda los vividos durante el vía crucis que llevó al Santísimo Cristo del Desamparo y Abandono hasta una zona del barrio cuyos vecinos nunca antes habían podido rezarle tan cerca de sus hogares, y los del pasado doce de junio durante la procesión eucarística, sin duda inolvidable, que celebramos con tintes extraordinarios también por un itinerario inédito de nuestro barrio; pero sobre todo lo harán seguro, si Ella así lo quiere, cuando le recemos en su paso de palio por las calles del Cerro el próximo veinticuatro de septiem-



bre. Si la historia del Cerro no puede entenderse sin la presencia en ella de la devoción a la Santísima Virgen de los Dolores, la conmemoración de su primer centenario tampoco podría hacerse sin que, junto a Ella, pudieran sus vecinos reencontrarse con las más hermosas páginas de su memoria en una procesión extraordinaria que, en esta lógica absoluta de nuestra historia, fue así por ello autorizada el pasado mes de marzo por el Consejo Episcopal de la Archidiócesis a petición de la Junta de Gobierno, con el parecer favorable de nuestra Parroquia y la adhesión incondicional de nuestro Distrito municipal como representante tanto de las diversas entidades ciudadanas y asociaciones del barrio como de sus vecinos y vecinas.

Con la llegada de un nuevo mes de septiembre El Cerro volverá a encontrarse nuevamente, como cada año, junto a su Virgen de los Dolores, fortalecido en su mirada maternal y mediadora, consagrándole a Ella sus tradicionales cultos que iniciaremos con su rosario de la aurora. Un pórtico este entrañable en el que, D.m., volverá esta vez a bendecir sus calles tres años después de que lo hiciera, también en su rosario, por última vez en 2019 y en el que te animo a participar especialmente en este año extraordinario por tantas cosas, así como en su triduo, función conmemorativa y principal de instituto, en la procesión del sábado 24 y en la veneración de primeros de octubre. ¡Siempre junto a Ella sus hijos del Cerro del Águila, dedicándole cada mirada, cada ruego y cada palabra, encomendados a su protección como Madre y Patrona!



David Domínguez Vázquez

Por último, y al concluir el próximo dos de octubre el mandato de esta junta de gobierno, no podría dejar de manifestaros con estas palabras mi mayor agradecimiento a todos aquellos hermanos que nos habéis ayudado a desarrollar los fines de nuestra corporación a lo largo de estos cuatro años, muy especialmente durante todos los meses, largos, duros y difíciles, en los que tuvimos que afrontar una crisis sanitaria global sin precedentes que condicionó nuestra vida corporativa hasta límites nunca antes vividos en nuestra historia. A todos vosotros, en nombre de todos los hermanos que hemos formado parte de la misma, desde el corazón y para siempre, nuestras más afectuosas gracias.

Manuel Zamora Pulido



El Rvdo. D. Francisco Javier Brazo Delgado, administrador parroquial de la de Nuestra Señora de los Dolores

El pasado 29 de junio daba a conocer el Sr. Arzobispo los nuevos destinos pastorales para el curso 2022-23 figurando entre los mismos, como administrador parroquial de la de Nuestra Señora de los Dolores, el Rvdo D. Francisco Javier Brazo Delgado, hasta ahora párroco de San José, de Coria del Río. Nacido en Sevilla en 1975, en el seno de una familia del vecino barrio del Tiro de Línea, cursó estudios en el Seminario Metropolitano de Sevilla, ordenándose sacerdote en 2002 y habiendo sido uno de sus destinos, como vicario parroquial, la cercana Parroquia de la Anunciación de Nuestra Señora y San Juan XXIII. Miembro del Consejo Diocesano de Pastoral de la Archidiócesis desde octubre de 2021, pertenece por otra parte a la querida Hermandad de Santa Genoveva, en la cual realiza cada año estación de penitencia acompañando al Señor Cautivo. A través de estas líneas le hacemos llegar nuestra más fraternal bienvenida a nuestra comunidad parroquial, orando ante la Santísima Virgen de los Dolores por los abundantes frutos de su próximo ministerio en esta feligresía.



Por otra parte, al haberse reestructurado recientemente la composición de las vicarías territoriales de la ciudad de Sevilla, nuestro Arciprestazgo Cerro-Amate ha pasado a formar parte de la de Sevilla Ciudad I, junto a los de San Isidoro, San Bernardo, San Pablo y La Oliva-Bellavista, habiendo sido nombrado como su vicario episcopal el Rvdo. D. Ramón Darío Valdivia Giménez, párroco de San Roque.

De orden del hermano mayor, conforme a lo establecido en nuestra regla 46.^a y en virtud del acuerdo del Cabildo de Oficiales de 17 de mayo de 2022 ratificado por la Autoridad Eclesiástica con fecha 23 de mayo, se convoca a todos los hermanos mayores de edad y con, al menos, un año de antigüedad en la corporación a

CABILDO GENERAL DE ELECCIONES

que tendrá lugar (D.m.) **el domingo, 2 de octubre de 2022, de 10 a 20 horas**, en nuestra casa de Hermandad (c/ Nuestra Señora de los Dolores, n.º 33) con el siguiente orden del día:

- 1º- Invocación al Espíritu Santo
- 2º- Constitución de la Mesa Electoral
- 3º- Votación
- 4º- Escrutinio y proclamación del resultado
- 5º- Preces finales en sufragio por nuestros hermanos difuntos

Se recuerda a todos los hermanos la necesidad de venir provistos de su D.N.I. original, pasaporte o permiso de conducir para poder emitir su voto.

Sirva la presente de formal citación al mismo que expido en Sevilla, a treinta de mayo de dos mil veintidós.

VºBº Hermano Mayor:
Manuel Zamora Pulido

Secretario Primero:
Francisco José Valderas Buiza



Antonio Manuel Burgos Bermúdez ingresó en el Cuerpo Nacional de Policía en 1991, tras haber cursado estudios de Magisterio y Psicología, completándolos posteriormente con la Diplomatura en Ciencias Policiales y un Máster en Seguridad. Desde su ingreso como inspector ha desempeñado su labor en las Brigadas de Información de Barcelona, Madrid y Sevilla, habiendo sido más recientemente Jefe de Seguridad Ciudadana de la Comisaría del Distrito Sur de Sevilla y Jefe Provincial de la Unidad del Cuerpo Nacional de Policía adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía en nuestra ciudad. Natural de Córdoba, el 8 de junio de 2020 fue nombrado Comisario Jefe de la misma, tomando posesión de su cargo en el Palacio de San Telmo, ante el Presidente de la Junta de Andalucía, el 7 de julio del citado año. Como máximo responsable de tan querida Unidad, y al cumplirse 25 años del nombramiento de la misma como Hermana Honoraria de la Hermandad - otorgado por la Junta de Gobierno el 12 septiembre de 1997- dirige a todos nuestros hermanos unas afectuosas palabras de gratitud y reconocimiento a nuestra corporación.



La Policía de Andalucía, 25 años de hermandad con El Cerro

ANTONIO MANUEL BURGOS BERMÚDEZ

Mis primeras palabras solo pueden ser de gratitud. Gracias por darme la oportunidad de poder expresar en esta publicación las emociones que los miembros de la Unidad de Policía sentimos cuando nos encontramos ante nuestros Sagrados Titulares. Gracias por concedernos el honor de participar en el cortejo procesional los Martes Santos. Gracias por hacernos partícipes en los cultos que la Hermandad convoca.

Fue el 27 de septiembre de 1998 cuando la Unidad del Cuerpo Nacional de Policía Adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía, la cual dirijo como Comisario Jefe, tuvo el enorme honor de

ser bendecida al tomar posesión del nombramiento de "Hermanos Honorarios" de esta corporación que le había sido otorgado un año antes. Por aquel entonces el Santísimo Cristo del Desamparo y Abandono y Nuestra Señora de los Dolores, eran sus venerados Titulares, los cuales despertaron en nosotros la dormida Fe que muchos llevábamos dentro.

Para una institución policial como la nuestra es un enorme privilegio ser "Hermanos Honorarios" de esta "Fervorosa Hermandad Sacramental y Cofradías de Nazarenos". Analizando el profundo significado de estas palabras encontramos gran parte de las explicaciones de los



sentimientos que nos invaden cuando nos encontramos ante nuestros Sagrados Titulares.

“Fervorosa Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos”, que bonitas palabras, ¿pero nos hemos preguntado alguna vez por su contenido semántico? Su majestuoso significado no puede dejarse pasar en vano.

Fervorosa, se dice cuando se tiene un sentimiento y actitud de profunda veneración religiosa. Es cierto que cuando en oración miramos a esas bellas imágenes lo hacemos desde el más profundo respeto, siendo conscientes de que hablamos con el Hijo de Dios Padre y con su Bendita Madre, a los que pedimos humildemente intercedan por todos nosotros. Profunda veneración religiosa que fortalece nuestro espíritu y formación cristiana.

Sacramental, también es nuestra Hermandad, término que se define como “relativo a los remedios que tiene la Iglesia para sanar el alma y limpiarla de pecados veniales y de las penas debidas por estos y por los mortales”. Sin duda tener el honor de pertenecer a esta corporación, nos ayuda plenamente a sanar el alma con nuestras oraciones, y muy especialmente con nuestra estación de penitencia cada Martes Santo, donde el recogimiento, el silencio interior y la oración nos transportan a un reconfortante proceso espiritual.

Hermandad, que se define como “relación de afecto y solidaridad que existe entre un grupo de personas”. Y precisamente eso es lo que sentimos dentro de este grupo, un profundo y recíproco afecto por todos sus hermanos, un sentimiento de solidaridad donde damos sin pedir nada a cambio y sin embargo recibimos mucho más.

Bendito fue ese día en que el Espíritu Santo guió nuestros pasos para encontrarnos ante las puertas de esta Hermandad.

Bendito fue el día en que por intercesión divina fuimos nombrados “Hermanos Honorarios” de esta corporación. Bendito fue el día en que pudimos rezar a Jesucristo Nuestro Señor y su Bendita Madre a través de la advocación de la Virgen de los Dolores y nuestro Santísimo Cristo del Desamparo y Abandono.

Ilusión y orgullo es lo que sentimos desde esta Unidad de Policía cuando cada Martes Santo tenemos el honor de escoltar a nuestros Sagrados Titulares. Saber que esa escolta se transforma cada día del año en una bendita protección divina que sentimos muy cerca en nuestro trabajo diario.

Como Comisario Jefe de la Unidad de Policía Nacional Adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía quiero transmitir a todos los hermanos el enorme agradecimiento por habernos acogido entre vosotros.

Este pasado 2021 tuvimos la oportunidad de reconocer este hermanamiento en el primer acto de entrega de medallas y reconocimientos que esta Unidad de Policía realizaba. Nuestro Hermano Mayor don Manuel Zamora, en nombre de todos nuestros hermanos, recibió de manos de este humilde Comisario la “Distinción Honorífica” que se concede a aquellas instituciones que destacan por su especial vinculación con nosotros.

No puedo olvidarme en estas líneas de nuestro director espiritual, don Alberto, quien guía nuestras oraciones y hace posible que compartamos juntos los diferentes cultos anuales y la Eucaristía.

Agradecer a todos mis antecesores que hicieron posible este milagro y muy especialmente a don Miguel Angel Díaz Barrera, que puso toda su fe y empeño para que este hermanamiento fuera una realidad.

Que nuestros Santos Titulares os bendigan y guíen vuestra vida en la fe en Cristo y su Santísima Madre.

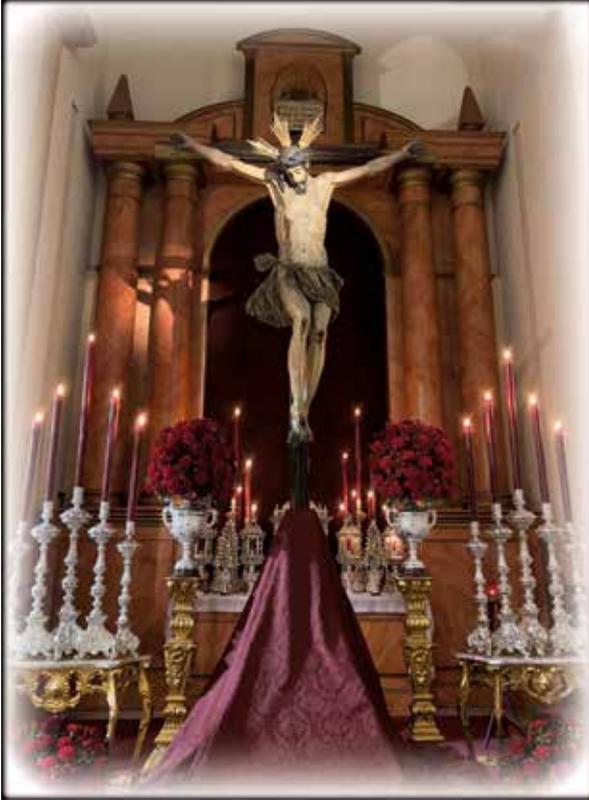


*“Yo soy el primero y yo soy el último,
fuera de mí no hay Dios” (Is 44:6)*

El pasado mes de febrero celebramos los cultos anuales en honor a nuestro Sagrado Titular, el Santísimo Cristo del Desamparo y Abandono. Así, del 22 al 26 de febrero tuvo lugar el solemne quinario, estando la homilía a cargo del Rvdo. D. Fernando Emilio Borrego Ojeda, arcipreste de Itálica y párroco de Nuestra Señora de la Granada, de Guillena. El último día de quinario, y como es tradicional costumbre en nuestra hermandad sacramental, se celebró procesión claustral con S.D.M. Ya el domingo 27 de febrero fue celebrada a las 12 horas la solemne función presidida por nuestro párroco, el Rvdo. D. Alberto Tena. El acompañamiento musical de los citados cultos estuvo a cargo, de martes a viernes, de organista y soprano, el sábado de organista, soprano, tenor y violín, y el domingo del coro y orquesta de cámara *Ánima Sacra*.

En el altar efímero que dispuso nuestra Priestía para la ocasión Nuestra Señora de los Dolores fue ataviada de hebrea, a los pies del Santísimo Cristo del Desamparo y Abandono, flanqueando a nuestros Sagrados Titulares treinta y dos candeleros con cera roja, y doce jarras y centros de claveles, margaritas y astromelias.





Nicolás M. Tinciero Rodríguez

El viernes cuatro de marzo el Santísimo Cristo volvió a recorrer las calles de su barrio en piadoso y devoto *vía crucis*, realizándose por vez primera por el siguiente itinerario: salida del templo, Afán de Ribera, Juan Castillo Sánchez, Párroco Antonio Gómez Villalobos y Nuestra Señora de los Dolores. El acompañamiento musical estuvo a cargo del Grupo de voces graves y cuarteto de capilla *Ánima Sacra*.

Finalmente, los días 5, 6 y 7 de marzo el Santísimo Cristo estuvo expuesto en solemne veneración pública, disponiéndolo para la ocasión nuestra Priostía en un altar efímero situado en la capilla del Sagrario, estando iluminado nuestro bendito Titular por cera roja dispuesta en candeleros sobre dos mesas de consola, y exornando el conjunto con jarras de claveles, margaritas y astromelias.



Javier Tarno López



Javier Cantos Lozano

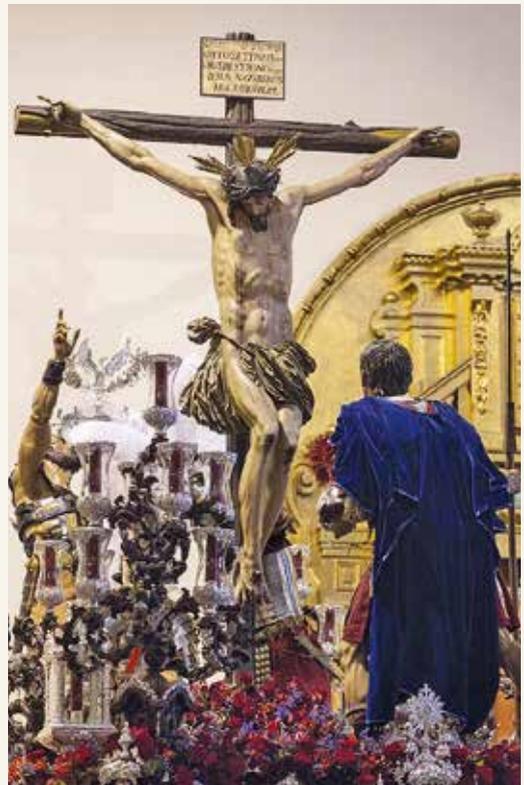
A las 11:29 minutos del Martes Santo nuestro hermano mayor comunicaba la suspensión de la estación de penitencia del año 2022

Y después de la pandemia... la lluvia

Seguramente no recordaremos un año en el que esperáramos un Martes Santo con tanta necesidad, fe e ilusión como en este.

Tras dos años aciagos, gracias a la mejoría de índole sanitaria acaecida tras la última ola de casos covid19 que se produjo a principios del año 2022, parecía que todo volvía a la tan esperada normalidad. Hechos como la celebración de la Cabalgata de Reyes Magos, las Fallas en Valencia o la vuelta de público a espectáculos deportivos y culturales presagiaban asimismo que podríamos vivir en las calles una Semana Santa espléndida como las que recordábamos.

Desde muy pronto se notó un gran aumento en la afluencia de hermanos en la casa de Hermandad, llegó el Miércoles de Ceniza y comenzábamos una vibrante Cuaresma que a Dios gracias pudimos vivir sin límites, emocionados, abiertos y preparados espiritualmente al cambio



Manuel Gómez



Óscar Puigdevall

Los exornos florales lo conformaron calas negras, erigyum, liliium, lirios y proteas en el paso de Nuestro Padre Jesús de la Humildad; claveles y rosas rojas, limonium y astromelias en el del Santísimo Cristo del Desamparo y Abandono y claveles blancos, fresias y orquídeas cymbidium en el paso de Nuestra Señora de los Dolores.

que anuncia Jesús para la venidera fiesta de la Pascua.

La Hermandad entraba en ebullición: los hermanos manifestaban su preferencia de paso en la cofradía, presagio de unos días de reparto de papeletas de sitio excepcional por el primer centenario de nuestro barrio, ensayos de costaleros que colapsaban las calles del Cerro y del contiguo polígono Navisa, se revisaban las cuotas, recibíamos un aluvión de inscripciones de nuevos hermanos con el deseo de participar en la inminente estación de penitencia que se nos avecinaba, se probaban túnicas y antifaces, se vendían estampitas, medallas, rosarios...

Y en medio de tanta euforia llegó la Semana Santa, con unas vísperas y un

Domingo de Ramos radiantes, volvían los capirotos a las calles, las bandas, los niños monaguillos, los globos y las bolas de cera, por fin la ciudad despertaba de este mal sueño. Si había un año en el que lo necesitábamos sobremanera era este pero, queridos hermanos, no pudo ser.

Las previsiones meteorológicas ya nos venían estremeciendo desde unos días antes, el Lunes Santo ya estuvo desgraciadamente pasado por agua, y el amanecer del Martes Santo nos confirmaba que iba a ser una jornada complicada.

Todo estaba preparado: nuestros Sagrados Titulares entronizados en sus pasos esperando encontrarse con las miradas y rezos de todos sus hijos, la cera, los estandartes, las varas en su sitio prestas para



Daniel Valencia Hermosín

El manto de salida de la Santísima Virgen lucía con renovados brillos tras la conclusión de la intervención conservativa realizada por los técnicos del IAPH



Como estreno más destacado lucía el Señor de la Humildad su nueva túnica de terciopelo morado chafado

salir a caminar y volver a conquistar Sevilla, pero en la calle seguía chispeando... A partir de las 10:30 horas la Junta de Gobierno se reunía en Cabildo extraordinario, se hacían las llamadas y consultas pertinentes hasta a tres meteorólogos diferentes, y se recibían las previsiones que nadie quería escuchar. Un frente de consideración se estaba formando en el Parque de Doñana y venía camino de Sevilla, amenazando con lluvias e incluso con probabilidad de tormentas y granizo nuestro Martes Santo. No hubo otra opción, por responsabilidad con todo lo que significa nuestra Cofradía que suspender la estación de penitencia. La rabia, la impotencia y las lágrimas se apoderaban de todos y cada uno de los cerreños, que allí mismo en la parroquia, en sus casas, en el coche..., estaban atentos a la radio o a las redes sociales. No pudo ser, las inclemencias meteorológicas volvieron a privarnos de una salida procesional y por desgracia han sido varias últimamente.

Dios escribe derecho aunque a veces con renglones torcidos.

Rezamos para que pronto llegara septiembre, que ha venido cargado de

emociones, con cultos, el rosario de la aurora, veneración, la *Velá*, y si Dios quiere, la procesión extraordinaria de Nuestra Madre, la Santísima Virgen de los Dolores.

El Cerro, todos sus hermanos y devotos ya la esperamos ansiosamente.



Al mediodía del Martes Santo acudía a visitar a nuestros Sagrados Titulares el presidente de la Junta de Andalucía, don Juan Manuel Moreno



IAPH

La consejera de Cultura presentó el manto de la Santísima Virgen tras su intervención y limpieza en el IAPH

La consejera de Cultura de la Junta de Andalucía, Patricia del Pozo, presentó el 4 de abril el manto procesional de Nuestra Señora de los Dolores tras la minuciosa intervención y limpieza llevada a cabo durante cuatro meses en el taller de tejidos del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. En el acto, que tuvo lugar en su sede de la Isla de la Cartuja, estuvo acompañada por nuestro hermano mayor, Manuel Zamora, la viceconsejera, Macarena O'Neill, el delegado del Gobierno de la Junta en Sevilla, Ricardo Sánchez, el director del IAPH, Juan José Primo y el autor de la obra, N.H. Francisco Carrera Iglesias. Tal y como apuntaron los técnicos del Instituto, el motivo de la intervención realizada en el manto radicaba en el oscurecimiento de los hilos metálicos en zonas puntuales, debido a los depósitos de suciedad hallados en la superficie del bordado, de naturaleza orgánica con trazas

de cloruros y sulfuros, utilizándose para su limpieza una combinación de métodos por retención, con materiales que absorben la suciedad sin dejar restos en superficie, y otros por ablación láser, mediante irradiación con pulsos de luz de intensidad variable en aquellas zonas afectadas por ese tipo de suciedad.

La utilización del láser en los tejidos artísticos permite la eliminación de material superficial, sin necesidad de manipular la obra. Se trata pues de un tratamiento no invasivo y selectivo que elimina el tipo de suciedad identificada en la superficie de los hilos metálicos analizados. Esta técnica, considerada como uno de los métodos más respetuosos y de precisión para eliminar este tipo de suciedad superficial en los bordados, permite hacer una limpieza muy selectiva y eficiente, discriminando entre la suciedad y el sustrato metálico a preservar de oro o plata.



El Señor de la Humildad estuvo unos días retirado del culto

En la noche del miércoles, 9 de febrero, la sagrada imagen de Nuestro Padre Jesús de la Humildad fue retirada del culto a fin de poder realizarle en el taller de N.H. Juan Manuel Miñarro unas necesarias labores técnicas consistentes en la revisión de la peana para el reforzamiento de una de las riostras y la modificación del sistema de aprieto de las articulaciones de los brazos. De las mismas, que se llevaron a cabo de cara a la estación de penitencia, se informó a los hermanos en los últimos cabildos generales anteriores a dicha fecha. Una vez concluidas, el Señor fue repuesto al culto pocos días después, quedando entronizado de nuevo en su retablo en la noche del domingo, 20 de febrero.

Por otro lado, y aprovechando dicho traslado al taller de su autor, la bendita imagen fue sometida por el mismo a un proceso de digitalización que tuvo como finalidad disponer de los datos tecnológicos suficientes para poder realizar, si lamentablemente resultara algún día necesario, una copia fidedigna de ella, garantizándose así su salvaguarda para el futuro gracias a las últimas técnicas y herramientas que la tecnología pone a nuestro alcance. Como los realizados al Santísimo Cristo del Desamparo y Abandono y a Nuestra Señora de los Dolores en el verano de 2018, este proceso fue llevado a cabo a través de la utilización de un escáner 3D que reprodujo fielmente la talla mediante una técnica sin contacto que garantiza su integridad estructural y superficial.

Reintegración de la policromía en las manos de la Santísima Virgen

En la mañana del lunes 28 de marzo se llevó a cabo la reintegración de la policromía en las manos de Nuestra Señora de los Dolores, proceso sobre el que también se había informado a los hermanos en los últimos cabildos generales. Su realización, para la que no fue necesario proceder a su retirada del culto, fue llevada a cabo por el profesor N.H. Juan Manuel Miñarro y se ha debido al deterioro natural producido desde que le fuera realizada por última vez en febrero de 2016. Un deterioro provocado sobre todo en los dedos de la mano derecha a consecuencia, fundamentalmente, de los efectos producidos por la acción del carmín empleado en la elaboración de la pintura de labios y en el posterior uso del pañuelo para eliminarlo durante los besamanos.

¡Sale El Cerro!

Con este emotivo título tuvo lugar el jueves, 10 de febrero, a las 20 horas, una interesante mesa redonda organizada por nuestra Diputación de Formación en la que tuvimos el honor de contar en nuestra casa con cuatro voces de reconocido prestigio en la radio sevillana. Así, nos acompañaron Javier Márquez y Elena Carazo, de Radio Sevilla (Cadena Ser), y nuestros hermanos Jose Manuel de la Linde y Charo Padilla, de Canal Sur Radio, cuatro periodistas con una dilatada experiencia profesional que llevan cubriendo la salida de nuestra Cofradía más de dos décadas, viviendo en la puerta de nuestra Parroquia y en las calles de nuestro barrio vivencias y experiencias muy enriquecedoras.



José María Boza



¡Alabado sea el Santísimo Sacramento del Altar y la Virgen concebida sin pecado original!

LAS CALLES DEL BARRIO ACOGIERON UNA PROCESIÓN EUCARÍSTICA EXTRAORDINARIA EN SU CENTENARIO

Los pasados días 9 al 11 de junio celebramos el solemne triduo al Santísimo Sacramento dando comienzo cada día a las 19:30 horas con la exposición mayor de S.D.M., meditación, adoración, bendición y reserva. A las 20 horas se celebró la Santa Misa presidida por el Rvdo. D. Eduardo Lucas Vega Moreno, vicario parroquial de la de San Sebastián, de Sevilla. Los citados cultos finalizaron como cada año en la Solemnidad de la Santísima Trinidad, este año el domingo 12 de junio, con la celebración a partir de las nueve de la mañana de la solemne función presidida por nuestro párroco y director espiritual D. Alberto Tena. El acompañamiento musical estuvo a cargo del Grupo de voces *Ánima Sacra* y la soprano Bruna de Castro, acompañados al órgano por José Ramón Pérez Saborido. Tras la sagrada comunión, unos minutos después de las diez, celebramos nuestra tradicional procesión del Corpus Christi que, en esta especial ocasión en la que conmemoramos el Centenario del Cerro del Águila fue, por vez primera, por las calles de *Nuestra Señora de los Dolores*, Párroco Antonio Gómez Villalobos, Virgilio Mattoni y Afán de Ribera; concluyendo con





Javier Cantos Lozano

El Niño Jesús de la Sacramental del Divino Salvador - fusionada desde 1918 con la Archicofradía de Nuestro Padre Jesús de la Pasión- es una preciosa obra anónima de la Escuela sevillana (ca. 1632), del círculo de Juan Martínez Montañés. Durante siglos formó parte de la procesión del Corpus Christi de la céntrica collación, habiéndolo hecho por última vez el 18 de junio de 2001. En nuestra procesión, fue entronizada en las bellas andas de traslado de madera dorada de la Archicofradía Sacramental de San Roque.



Pablo Lastrucci

la bendición solemne y reserva de S.D.M. a las 11:50 h. La noche anterior, a partir de las 21:15 h, la Agrupación Musical *Santa María de la Esperanza* realizó un bando anunciador por dicho itinerario.

Además de este recorrido inédito, la Junta de Gobierno acordó que con motivo de dicha efeméride nuestra anual procesión eucarística tuviese un carácter extraordinario, siendo enriquecida por partida doble, tanto cataquética como patrimonialmente, potenciando en todo lo posible el servicio evangelizador de la piedad popular. Así, fieles a la secular tradición de la Iglesia hispalense incluyó, por primera vez en la historia de El Cerro, las imágenes del Niño Jesús, símbolo de Jesús Hombre, y de la Santísima Virgen en su Inmaculada Concepción, por ser ella la elegida por Dios, primer sagrario de Cristo, aportando así una indudable belleza teológica a esta catequesis plástica que procesionó por nuestra feligresía en tan hermosa mañana.

En la procesión, que fue recibida con gran admiración por todos los hermanos y vecinos que la contemplaron, destacó sin duda el nuevo paso realizado para el Santísimo con los respiraderos del antiguo paso de gloria de Nuestra Señora de

Siguiendo la señera tradición de las hermandades sacramentales sevillanas, el uso del chaqué en nuestra procesión eucarística es una consolidada costumbre desde 1995 como símbolo de la mayor alabanza a Jesús Sacramentado.



los Dolores, y el estreno de las nuevas cartelas y una nueva peana (véanse las páginas 14 y 15 del anterior boletín), habiendo formado parte de los trabajos de este proyecto de enriquecimiento patrimonial nuestros hermanos Jorge Anillo, Enrique González, Francisco J. Verdugo, Manuel Mazuecos y Juan Manuel Bermúdez. Asimismo, se estrenaron los nuevos faldones de terciopelo de seda, chafado de color beige, con bordados de motivos florales con sedas de colores e hilo dorado, siguiendo el estilo de los terciopelos italianos, cuya confección ha sido realizada y donada por N.H. Francisco Carrera.

De manera extraordinaria, y al celebrarse en el centenario del barrio, la querida Hermandad de Nuestra Señora del Rocío formó parte del cortejo que acompañó al Santísimo con su bendito Simpecado. Por otro lado, lució también en todo su esplendor el estandarte del Santísimo Sacramento, una obra de las RR.MM. Adoratrices de 1958, recientemente restaurado en el taller de N.H. Francisco Carrera, colaborando también con él altruistamente en el pasado de la pieza los hermanos Paqui Rosado, Juan Suárez y José Garrido.

El acompañamiento musical del Santísimo estuvo a cargo de la Banda de música *Santa María de las Nieves*, de Olivares, junto al grupo de voces *Ánima Sacra*, mientras que el de la Inmaculada Concepción lo fue por el Grupo de Cámara *Victoria*. Como es tradicional, la escolta de honor de S.D.M. correspondió al benemérito cuerpo de la Guardia Civil.



Javier Cantos Lozano

La bendita imagen de la Inmaculada Concepción procede de la iglesia conventual de San Antonio de Padua, presidiendo hasta el año 1965 el retablo mayor; actualmente recibe culto en un retablo neoclásico situado en el lado derecho del crucero. Se trata de una bella imagen de vestir del siglo XVIII, atribuida a Cristóbal Ramos, que fue ataviada para la procesión con saya, tocado de mantilla y corona de Nuestra Señora de la Palma, Titular de la Hermandad del Buen Fin, luciendo un manto de damasco celeste de María Santísima del Rosario, Titular de nuestra vecina Hermandad de La Milagrosa. Procesionó en el paso de la Pura y Limpia Concepción del Postigo del Aceite.

Anteriormente, ya salió también el 26 de junio de 2011 en la procesión eucarística extraordinaria celebrada por la Sacramental de San Vicente -fusionada en 1966 con la Hermandad de las Siete Palabras- con ocasión de su D Aniversario fundacional, haciéndolo en el paso de María Auxiliadora del cercano colegio salesiano. No hay más constancia documental de que lo haya hecho nunca antes, aunque parece probable que lo hiciera en las procesiones de Tercia que los frailes organizaban por las naves de su templo de origen con motivo de la festividad de la Inmaculada.



Gratitud permanente a nuestros profesionales sanitarios

Con la restauración y enriquecimiento del primitivo Banderín de la Pastoral de la Salud de nuestra cofradía, una obra realizada en 1997 por N.H. Francisco Carrera sobre terciopelo azul noche con bordados antiguos en plata, hojilla y tejido, la Hermandad hará presente de manera permanente, cada Martes Santo, su reconocimiento a todos los profesionales sanitarios por su abnegada y excepcional labor durante la pandemia de covid-19, acordándose con tal motivo sustituir las letras bordadas que tenía en su parte central por una cartela de terciopelo morado con la Vara de Esculapio, símbolo de la Medicina, bordada en hilos de plata y enmarcada con unos galones bordados. Así, una vez culminadas las citadas labores de mejora patrimonial en la pieza - llevadas a cabo igualmente por nuestro hermano Francisco Carrera- el banderín ha pasado a ser representativo del agradecimiento de nuestra corporación a todos ellos, los cuales durante estos tiempos tan difíciles que hemos vivido han ofrecido lo mejor de sí mismos para ayudarnos a mantener o recuperar la salud.



Juan Alberto García Acevedo

“Nuestra Señora de los Dolores del Cerro del Águila”

El nuevo centro de salud del barrio, cuya construcción en una parcela de la calle Potosí está prevista por la Junta de Andalucía en estos próximos años, recibirá el nombre de “Nuestra Señora de los Dolores del Cerro del Águila”, tras ser ello aprobado hace unos meses por la Consejería de Salud. Precisamente el titular de dicho departamento, don Jesús Aguirre, tuvo la gentileza de visitar nuestra parroquia en la mañana del pasado Viernes de Dolores, 8 de abril, teniendo así la oportunidad de contemplar a nuestros Sagrados Titulares en tan emotiva jornada. Un rato antes, acompañado de nuestro hermano mayor, visitó junto a un grupo de vecinos la zona donde tendrá lugar la construcción del centro, un amplio edificio de unos 2.400 metros cuadrados que se prevé poder inaugurar a principios de 2024.



Juan Manuel Bermúdez Requena

La Hermandad desea manifestar su mayor agradecimiento a la mencionada Consejería de Salud por la elección para el mismo del nombre de nuestra bendita Titular, viniéndose a reconocer así una vez más la profunda vinculación histórica y devocional de nuestro barrio con la Santísima Virgen de los Dolores.



Oscar Puigdevall

El Consejo Episcopal de la Archidiócesis autorizó una procesión extraordinaria

LA VIRGEN DE LOS DOLORES, “HILO CONDUCTOR” DE LA HISTORIA DEL CERRO

En este año de 2022 en el que nuestra Hermandad viene promoviendo la conmemoración del centenario del Cerro del Águila, la devoción a Nuestra Señora de los Dolores no podía en modo alguno dejar de estar presente a la hora de celebrar juntos esta importante efeméride de la historia de nuestro barrio. Una profunda devoción que, mantenida e incrementada a lo largo de las décadas, ya fue acertadamente definida por nuestra Archidiócesis como el “*hilo conductor de su historia*” en el rescripto concesorio de su coronación canónica, siéndolo así con mayor fuerza que nunca un siglo después de su nacimiento.

Por dichos motivos, conocedora de esta gran devoción profesada a nuestra muy venerada Titular tanto en nuestra feligresía como en las demás de su Arciprestazgo, y plenamente convencida del indudable sentido eclesial que dará a esta importante efeméride de la historia del Cerro, de su fuerte acción pastoral y de sus abundantes frutos espirituales, la Junta de Gobierno, en virtud de lo dispuesto en nuestra regla 14.^a

y en cabildo de oficiales celebrado el pasado 23 de febrero, acordó solicitar a la Autoridad Eclesiástica la celebración de una procesión extraordinaria de Nuestra Señora de los Dolores por las calles de nuestra feligresía, bajo palio, como broche de oro a tan señalada conmemoración. Recibida dicha solicitud en nuestra Archidiócesis, con el parecer favorable de nuestra Parroquia y valorando la adhesión a la misma de nuestro Distrito Cerro-Amate, el Consejo Episcopal autorizó su celebración con fecha catorce de marzo para, D.m., el próximo sábado 24 de septiembre, constituyendo ello un motivo de enorme júbilo y alegría en todo el barrio. No habrá así mejor manera de celebrar este primer siglo de su historia que hacerlo con una procesión de la Virgen de los Dolores por sus calles, recuerdo de tantas otras que llevaron, durante décadas, su consuelo y su esperanza a las casas de sus vecinos. ¡Veinte años después, si así lo quiere Ella, la Santísima Virgen de los Dolores volverá a hacerlo como Madre y Patrona del Cerro del Águila desde sus orígenes!



Rosario de la aurora

Como tradicional y entrañable primer culto a Nuestra Señora de los Dolores cada mes de septiembre, a las 7,00 h., el rosario de la aurora con su bendita imagen irá en el presente año por el siguiente itinerario: *Nuestra Señora de los Dolores, P. A. Gómez Villalobos, Hernán Ruiz, Afán de Ribera, Maestro Falla, Tomás Pérez, Pablo Armero, Lisboa, Juan de Ledesma, Afán de Ribera y entrada en el templo*, celebrándose la santa misa a su conclusión. Siguiendo la hermosa tradición de nuestra corporación las andas serán portadas por hermanas y devotas de la Santísima Virgen. Aquellos hermanos que deseen acompañarla en el cortejo deben acudir a la parroquia a las 6:45 h. para coger su cirio, con traje oscuro y corbata los hermanos y traje oscuro las hermanas, portando la medalla de la Hermandad.

Ofrenda musical de la Banda de Olivares

Santa María de las Nieves, la querida banda de música de Olivares que cada año pone sus sonos detrás de Nuestra Señora de los Dolores, ofrecerá a la Santísima Virgen una ofrenda musical en la que, como prólogo de sus cultos del presente mes de septiembre, interpretará en Su honor diversas marchas en un concierto que tendrá lugar el las vísperas del rosario de la aurora, a partir de las 21 h., en la calle Afán de Ribera, gracias a la colaboración del Distrito Cerro-Amate.

Ofrenda floral a la Santísima Virgen

El jueves 15 de septiembre, festividad litúrgica de Nuestra Señora de los Dolores, tendrá lugar a la conclusión de la solemne función a la Santísima Virgen la tradicional ofrenda floral a nuestra Amantísima Titular.

¿Acompañas a la Santísima Virgen en la procesión extraordinaria?

Si eres hermano o devoto de la Santísima Virgen y deseas acompañarla el próximo 24 de septiembre, deberás inscribirte por razones organizativas entre el 1 y el 20 de septiembre a través del enlace de nuestra página web. Los hermanos podrán indicar al hacerlo si desean que se les expida una papeleta de sitio en recuerdo de esta ocasión extraordinaria, haciendo constar su donativo voluntario para contribuir a sufragar la misma o las obras de caridad de la Hermandad, mientras que para los devotos se determinará una limosna de salida con idénticos fines.

Devotas de mantilla en la procesión extraordinaria

Como ya ocurriera en 1995 con ocasión de nuestro cincuentenario fundacional, y en este año del Centenario del Cerro del Águila, animamos a todas las devotas que lo deseen a acudir a la procesión extraordinaria de Nuestra Señora de los Dolores ataviadas con la clásica mantilla española, no pudiendo ser el vestido de color negro dado el carácter glorioso de aquella. Para una mejor organización, si vas a participar en el cortejo vistiéndola resulta necesario que nos avises enviando un mensaje al correo cofradia@doloresdelcerro.com antes del día 20.

Presentación de los niños a la Santísima Virgen

El domingo 2 de octubre celebraremos a las 13:30 h. un acto de presentación de los niños a Nuestra Señora de los Dolores, destinado a los pequeños bautizados desde septiembre de 2021. Para poder recibir un detalle conmemorativo del mismo es necesario inscribirse antes del 28 de septiembre.

La Fervorosa Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo del Desamparo y Abandono, Nuestro Padre Jesús de la Humildad y Nuestra Señora de los Dolores establecida canónicamente en la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, de esta Ciudad de Sevilla

celebrará durante los días 15 al 17 de septiembre de 2022

SOLEMNE TRIDUO

en honor de su Amantísima Titular,

NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

comenzando a las 19:30 h. con el rezo del Santo Rosario, ejercicio del triduo y a las 20 h. Santa Misa presidida el primero de los días por el

Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Juan José Asenjo Pelegrina

Arzobispo emérito de Sevilla

Dicha tarde, en su festividad litúrgica, la Santa Misa tendrá carácter de

SOLEMNE FUNCIÓN

conmemorativa del XX Aniversario de la Coronación Canónica

celebrándose durante la misma la

CONSAGRACIÓN

de El Cerro del Águila

A LA SANTÍSIMA VIRGEN MARIA

NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Los días 16 y 17, respectivamente, la Santa Misa será presidida por los siguientes oradores sagrados:

M. Iltre. Sr. D. Rafael Muñoz Pérez, CO

Vicario Episcopal de Sevilla Ciudad II y Párroco de San José y Santa María de Sevilla

M. Iltre. Sr. D. Marcelino Manzano Vilches

Delegado Diocesano para las Hermandades y Cofradías y Director Espiritual del Seminario Metropolitano de Sevilla

y finalizando cada día con el canto de la SALVE REGINA

*Stabat Mater dolorosa
Iuxta crucem lacrimosa*

*dum pendeat Filius
gementem et flentem*

A. Dolgado López

La Fervorosa Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo del Desamparo y Abandono, Nuestro Padre Jesús de la Humildad y Nuestra Señora de los Dolores establecida canónicamente en la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, de esta Ciudad de Sevilla

celebrará el domingo 18 de septiembre de 2022, a las 12 horas
SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

presidida por el

Rvdo. Sr. D. Alberto Tena López, pbro.

Párroco de Nuestra Señora de los Dolores y Director Espiritual de la Hermandad

Tras la homilía esta Hermandad Sacramental y Cofradía de nazarenos hará pública protestación de fe en los dogmas y creencias de nuestra Santa Madre Iglesia, en la forma que dispone nuestra Regla

El sábado 24 de septiembre de 2022

con ocasión del

C Aniversario de El Cerro del Águila

celebrará, D. m., con carácter extraordinario

SOLEMNE PROCESIÓN

de su Venerada Titular

NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

iniciándose a las 19 horas y siguiendo este itinerario por las calles de la feligresía: Nuestra Señora de los Dolores, Afán de Ribera, Diamantino

García Acosta, Párroco Antonio Gómez Villalobos, Juan Castillo Sánchez, Afán de Ribera, Galicia, Lisboa, Julio Verne, Tomás Pérez, Álvarez Benavides, Párroco Antonio Gómez Villalobos y Nuestra

Señora de los Dolores, entrando en nuestra Parroquia a las 1:30 horas.

Durante los días 1, 2 y 3 de octubre de 2022

nuestra Sagrada Titular estará expuesta a la

VENERACIÓN PÚBLICA DE LOS FIELES

*Stabat Mater dolorosa
Iuxta crucem lacrimosa*

*dum pendeat Filius
gementem et flentem*

A. Delgado López



*Requiem aeternam dona eis Domine,
et lux perpetua luceat eis*

*Requiem in pacem
Amen*

La Ferrososa Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo del Desamparo y Abandono, Nuestro Padre Jesús de la Humildad y Nuestra Señora de los Dolores establecida canónicamente en la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, de esta Ciudad de Sevilla

celebrará en honor de su Amantísimo Titular

NUESTRO PADRE JESÚS DE LA HUMILDAD

durante los días 9 al 11 de noviembre de 2022

SOLEMNE TRIDUO

aplicado en sufragio por todos los hermanos difuntos de la Hermandad comenzando a las 19:00 h. con el rezo del Santo Rosario, ejercicio de triduo, y Santa Misa a las 19:30 h. con homilía a cargo del

Rvdo. Sr. D. Rafael Calderón García, pbro.

Párroco de Santa María y Santa Bárbara de Écija

El sábado 12 de noviembre de 2022

SOLEMNE FUNCIÓN

comenzando la Santa Misa a las 19:30 h., con homilía a cargo del

Rvdo. Sr. D. Alberto Tena López, pbro.

Párroco de Nuestra Señora de los Dolores, de Sevilla

El domingo 13 y lunes 14 de noviembre de 2022

nuestro Sagrado Titular estará expuesto a la

VENERACIÓN PÚBLICA DE LOS FIELES

*Quia si viridi lignum haec
faciunt, in arido quid fiet
(Lc 23, 31)*

*Beati mites quoniam ipsi
possidebunt terram
(Mt 5,4)*

A. Polgado López





Adoración al Santísimo Sacramento

En cumplimiento de nuestra regla 8.^a, la Hermandad celebrará adoración a la Sagrada Eucaristía los días 5, 6 y 7 de noviembre, asignados por la Real Congregación de Luz y Vela del Santísimo Sacramento en el Jubileo Circular de las cuarenta horas. El horario será el día 5 de 10 a 12 h, el 6 de 10 a 11 y de 17:30 a 19:30 h y el 7 de 10 a 12 y de 17:30 a 19:30 h. Aquellos hermanos que participen en el mismo, al menos durante media hora, lucran para sí o para sus difuntos, indulgencia plenaria, siempre que confiesen, comulguen y oren por las intenciones del Santo Padre.

Misas de Hermandad

Precedidas como es habitual, media hora antes, de adoración eucarística, la Hermandad celebrará, a las 19:30 horas, las siguientes Misas de Hermandad durante los próximos meses:

- Martes, 4 de octubre
- Martes, 8 de noviembre
- Martes, 13 de diciembre
- Martes, 10 de enero

Almuerzo de Hermandad

A haberse aplazado este año al mes de septiembre el tradicional almuerzo de Hermandad previsto inicialmente para el 27 de febrero informamos a todos los hermanos que, D.m., este tendrá lugar finalmente el domingo 18 a la conclusión de la función principal de instituto consagrada a Nuestra Señora de los Dolores. En esta ocasión, tendrá lugar en el hotel NH Collection Sevilla, junto al centro comercial Viapol Center. A través de estas líneas animamos a todos los hermanos a participar en este acto de fraternal convivencia, pudiendo contactar para ello con nuestra Mayordomía a través del correo electrónico mayordomiacerro@doloresdelcerro.com

De orden del hermano mayor, conforme a lo establecido en nuestras reglas 59.^a y 60.^a y en virtud del acuerdo del Cabildo de Oficiales de 7 de julio de 2022, se convoca a todos los hermanos mayores de edad a

CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO

que tendrá lugar (D.m.) el **viernes 21 de octubre de 2022**, en primera y única convocatoria a las **20:30 horas** en la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, con el siguiente orden del día:

- 1º- Preces.
- 2º- Lectura del acta del cabildo general anterior, y aprobación si procede.
- 3º- Exposición de proyectos de orfebrería para el paso de Nuestra Señora de los Dolores y elección del mismo, si procede.
- 4º- Ruegos y preguntas.

Para poder ejercer los derechos de asistencia, voz y voto será necesario identificarse previamente mediante la presentación de documento nacional de identidad, pasaporte o permiso de conducir.

Recordando la obligación de asistencia al mismo de todos los hermanos que no se encuentren legítimamente impedidos, se expide la presente citación en la ciudad de Sevilla, a 8 de julio de 2022.

VºBº Hermano Mayor:
Manuel Zamora Pulido

Secretario Primero:
Francisco José Valderas Buiza



Ofrendas a la Santísima Virgen

Con ocasión de la intervención en el manto procesional de Nuestra Señora de los Dolores, se ha aprovechado la ocasión para sustituir su primitiva blonda perimetral, ya algo deteriorada por el uso natural del manto durante estos veinte años, por un hermoso encaje de bolillos hecho a mano en hilo de oro en el taller de Alfonso Aguilar. Donación de la familia de los hermanos Cardoso, su diseño se basa en una idea de nuestro hermano Francisco Carrera y combina el punto ruso tradicional con rosetas de hojas de guipur y trenzas. En su confección se ha usado hilo de muestra combinada con hojilla para



Javier Cantos Lozano



Alfonso Aguilar

darle más brillo y contraste al resultado final. Por otro lado, Nuestra Señora de los Dolores recibió el pasado mes de febrero la ofrenda de un hermoso pañuelo del s. XVIII, de encaje de aplicación de Bruselas, donado por nuestros hermanos Dolores Arnozán, Ángel G. Alanís y Tania Bordallo como fruto de su gran devoción. La Santísima Virgen lo llevaba en su bendita mano para la estación de penitencia que, lamentablemente, no se pudo realizar el pasado Martes Santo.

Nuevas bocinas y ciriales

El taller de orfebrería de los Hermanos Delgado López concluyó a finales de marzo las cuatro nuevas bocinas cuya ejecución fue aprobada el pasado mes de septiembre para preceder al paso de Nuestra Señora de los Dolores. Su diseño, que sigue la línea estética de la Cofradía, se inspira en las otras obras de orfebrería que ya posee la Hermandad, especialmente en las del paso de la Santísima Virgen a fin de procurar una



Cantos Tejido Burgos



Javier Tarno López

continuidad en su estilo. Su repujado se ha realizado a mano, siguiendo las técnicas más tradicionales en orfebrería con terminación del metal pulido, abrigantado y plateado. Junto a los ciriales ejecutados en 2020 por el mismo taller, han venido enriquecer así el cortejo de nuestra Cofradía, siendo necesaria su ejecución tras la incorporación del paso de Nuestro Padre Jesús de la Humildad el Martes Santo de 2019.



Archivo Hermandad

Fray Carlos Amigo Vallejo, memoria y legado en la historia de la Hermandad

El pasado 27 de abril, a los 87 años de edad, fallecía en el Hospital Universitario de Guadalajara nuestro querido Cardenal y Arzobispo emérito de Sevilla, Fray Carlos Amigo Vallejo. Nacido en la localidad vallisoletana de Medina de Rioseco el 23 de agosto de 1934, había iniciado estudios de Medicina en Valladolid, abandonándolos pronto para ingresar en el noviciado de la Orden de Hermanos Menores Franciscanos. Ordenado presbítero en julio de 1960, fue nombrado Provincial de la Provincia

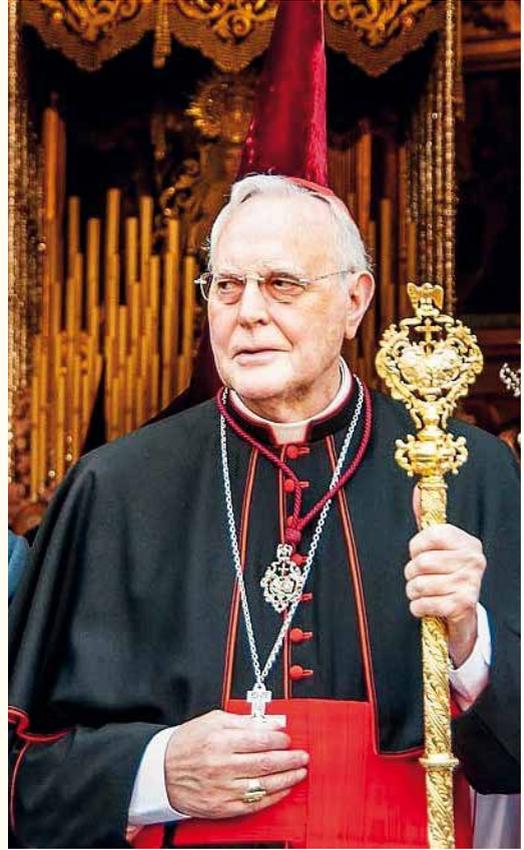
Franciscana de Santiago en 1970, tras cursar estudios de Filosofía en Roma, y tres años más tarde, Arzobispo de Tánger, en el cercano Marruecos.

Nueve años después, el 22 de mayo de 1982, sería nombrado Arzobispo de Sevilla, archidiócesis a la que se vincularía episcopal y afectivamente ya para siempre, pastoreándola durante casi 28 años, hasta el 5 de noviembre de 2009. Un largo y fructífero episcopado en el que forjó unas estrechas y afectuosas relaciones con nuestra Hermandad y su Parroquia, en cuya



historia permanecerá para siempre su memoria y legado pastoral y humano. Así, destacan como los principales hitos históricos de este período, por un lado, la aprobación de las primeras Reglas como cofradía de nazarenos el 15 de septiembre de 1987 y la primera estación de penitencia a la S.I. Catedral el 21 de marzo de 1989 y, por el otro, la dedicación del nuevo templo parroquial y la coronación canónica de Nuestra Señora de los Dolores el 15 de septiembre de 2002. El 18 de septiembre de este último año, como gesto de profunda gratitud a su persona, la Hermandad le concedió su Medalla de Oro, imponiéndosela durante la solemne función celebrada el 17 de enero de 2003 en acción de gracias por los beneficios espirituales de la coronación canónica de la Santísima Virgen.

Precisamente un año después de la coronación canónica de Nuestra Señora de los Dolores, el 28 de septiembre de 2003 fue creado Cardenal Presbítero por el Santo Padre, San Juan Pablo II, con el título de la Iglesia de Santa María de Montserrat de los Españoles, título que junto a su emblema heráldico figura en el guión cardenalicio que para nuestra cofradía bendijera en nuestra parroquia durante la solemne función extraordinaria celebrada en acción de gracias por el XXV Aniversario de nuestra primera estación de penitencia, el 21 de marzo de 2014. Cuatro años antes, el 17 de mayo de 2010, Fray Carlos había aceptado el nombramiento de Hermano Mayor Honorario de la corporación, título concedido por acuerdo unánime del Cabildo de Oficiales de 19 de febrero anterior y con el que se venía a reconocer este papel fundamental que venimos reseñando en nuestra historia corporativa.



Joaquín Galén

La celebración el Martes Santo de la Misa crismal en la S.I. Catedral le impidió asistir a la salida de nuestra Cofradía durante sus años de episcopado, algo que sí pudo hacer por única vez, ya siendo emérito, en el año 2014.

El 12 de marzo de 2020, en el día exacto en el que se cumplía el LXXV Aniversario de la aprobación de las primeras Reglas de nuestra Hermandad, Fray Carlos Amigo celebraba su última función ante Nuestra Señora de los Dolores, una corporación que siempre guardará entre los mejores recuerdos de su historia el legado de su afectuosa y trascendental labor desarrollada para engrandecer a nuestra Parroquia y promover el culto a la Santísima Virgen de los Dolores.



La Hermandad estuvo oficialmente representada en la tarde del 28 de abril en su capilla ardiente, instalada en el salón del trono del palacio arzobispal de Sevilla, así como el sábado 30 de abril en la Misa exequial celebrada en el altar del Jubileo de la S.I. Catedral a las 11:30 de la mañana. Y ya el martes 17 de mayo, precisamente doce años después de su aceptación del nombramiento de Hermano Mayor Honorario,



Archivo Hermandad

El 9 de enero de 1999, en presencia de la bendita imagen de la Santísima Virgen, Fray Carlos presidió la colocación de la primera piedra de nuestra iglesia parroquial. Durante sus años de episcopado estuvo presente en los más destacados momentos de nuestra historia corporativa, visitándonos en numerosas ocasiones y presidiendo entre otras ceremonias las funciones principales de instituto del 17-9-1989, del 17-9-1995 y del 18-9-2005, estas dos últimas en la conmemoración, respectivamente, del I Aniversario fundacional y el I Aniversario de la bendición de la imagen de la Santísima Virgen.



Archivo Hermandad

El 21 de marzo de 1989 nos recibió al inicio de la Carrera Oficial, acompañándonos hasta la S.I. Catedral y regalándole a la Stma. Virgen su pectoral.

nuestra Hermandad celebró en nuestra Parroquia una eucaristía ofrecida por su eterno descanso, oficiada por nuestro párroco y director espiritual don Alberto Tena. Desde su fallecimiento, y hasta su celebración, la Santísima Virgen lució en su memoria el pectoral que Fray Carlos le regalara en el año 2014 así como, sobre su pecherín, la medalla de la ciudad engarzada con un lazo negro.

¡Descanse en la paz del Señor, queridísimo Fray Carlos, junto a la Santísima Virgen de los Dolores que seguro le habrá llevado de Su bendita mano ante la presencia del Altísimo!



Obituario

Pocos días después de iniciar el año, el 20 de enero, fallecía con 75 años de edad N.H. Manuel Ojeda Durán.



Nacido en El Cerro del Águila, en la actual calle de Nuestra Señora de los Dolores, en 1971 contrajo matrimonio con María Viudez, hermana de nuestra recordada Angustias, vinculán-

dose desde entonces a la corporación y colaborando con nuestra parroquia, con su camión grúa, en la edificación del nuevo templo parroquial. Apenas un mes más tarde, el 26 de febrero, partía a la Casa del Padre N.H. Francisco Suárez Infante, a la avanzada edad de 97 años. Había nacido en Arroyomolinos de León (Huelva), viniéndose a trabajar a Sevilla en 1972, fecha en la que entró a trabajar en las instalaciones del Círculo Mercantil e Industrial en el barrio de Los Remedios, gracias a la mediación del que fuera nuestro hermano mayor, D. Juan de Mata Sánchez Almodóvar. Muy de-



voto de la Santísima Virgen, participó con intensidad en la vida parroquial, ingresando hace muchos años en la Hermandad.

Y pocos días antes de la Semana Santa, con nuestros Titulares en los altares de culto, conocimos la triste noticia del fallecimiento de nuestra hermana Charo Bonmati Portillo, feligresa muy conocida y querida en nuestra parroquia y en el barrio. Se trasladó a vivir al Cerro del Águila en 1969

y estuvo viviendo aquí hasta 1999, fecha en la que regresó a Triana, su barrio natal. Desde el principio apoyó las necesidades de nuestra parroquia y participó en la vida sacramental, de cultos a nuestros Titulares; especial mención debemos hacer a su participación en el traslado del Santísimo Cristo del Des-



amparo y Abandono desde la parroquia de San Gil a la nuestra. Muy cariñosa, amable, pendiente de los detalles y muy hogareña con todos los que la conocían, fue una esposa, madre, abuela y amiga ejemplar. Nos dejó a la edad de 90 años y pudimos celebrar su funeral con Nuestra Señora de los Dolores en su paso de palio, circunstancia que agradecemos a Dios y nos corroboró en la esperanza de que está en el Cielo, junto a su querido marido Carlos. Por último, ya el 23 de junio, a la edad de 79 años, fallecía también nuestra hermana M.ª Pilar Cabello Lara. Muy devota de la Santísima Virgen, había

nacido en la céntrica calle Francos, viniéndose a vivir al barrio al contraer matrimonio en 1969, a la calle Juan Talavera Heredia, donde conoció a nuestra hermana Angustias Viúdez (q.e.p.d.) y se vinculó e ingresó poco después en la Hermandad. Descansen en paz nuestros queridos hermanos, junto a todos los demás hermanos difuntos, y brille para ellos la luz perpetua junto a Nuestra Madre de los Dolores.





La Hermandad, en el centenario de su barrio

Como se informara en el anterior boletín del pasado mes de enero, ya desde comienzos del presente año era intención de la Junta de Gobierno organizar a lo largo del mismo diversos actos conmemorativos que alentasen y contribuyesen a celebrar este primer siglo de vida de nuestro barrio. Así, el martes uno de febrero, a la conclusión de la Misa de Hermandad, tuvo lugar en nuestra casa la presentación de la hermosa acuarela con la que el reconocido pintor utrerano Antonio Rodríguez Ledesma ha querido simbolizar esta efeméride, conectándola con la profunda identidad sentida entre El Cerro del Águila y nuestra corporación desde su fundación junto a la profunda



José María Boza

devoción de sus vecinos a nuestros Sagrados Titulares. En la obra, encargada por la Hermandad para ilustrar nuestras papeletas de sitio del pasado Martes Santo, podemos observar un gran número 100 en el que, en diferentes bloques, aparecen el Santísimo Cristo del Desamparo y Abandono y los rostros de Nuestra Señora de los Dolores y Nuestro Padre Jesús de la Humildad junto a algunas imágenes icónicas de la historia del Cerro del Águila, como unos niños en la riada del 47, un grupo de vecinas durante la Velá, la fachada de la antigua parroquia de Gómez Millán, algunas vistas aéreas de las primeras construcciones y, en el ángulo superior derecho, el águila de las varas más antiguas de la Hermandad – el águila como símbolo por antonomasia del barrio-. Todo ello dentro del citado número cien y dividido en unos bloques que representan la imagen de los ladrillos que aluden a su origen, con viviendas “autoconstruidas” por sus primeros vecinos.

Unas semanas más tarde, el diez de marzo, precisamente el mismo día en el que hacía un siglo se vendía la primera parcela de El Cerro del Águila, la Hermandad organizó una mesa redonda que llenó por completo el aforo de nuestro salón de actos y en la que participaron





profesores universitarios que han aportado su esfuerzo y sus conocimientos a lo largo de los años para aumentar y difundir los valores históricos, antropológicos, sociales y humanos del barrio. En concreto, la mesa fue moderada por N.H. Juan Manuel Bermúdez Requena – profesor de la Universidad Pablo de Olavide y uno de los historiadores locales que conoce más en profundidad su historia-, contando asimismo con la participación de los doctores Luis Lobo Manzano, Pilar Almoguera Sallent y Javier Hernández Ramírez – autores, respectivamente, de las obras “Un barrio de Sevilla: El Cerro del Águila”, “El Cerro del Águila. De periferia a ciudad” y “El Cerro del Águila e HYTASA: Culturas del Trabajo, Sociabilidad e Imágenes de Identificación”– así como con la del doctorando en Antropología Social, Carlos García de las Bayonas



Abelleira, el cual se encuentra ultimando su tesis doctoral sobre El Cerro.

Ya en las vísperas de nuestra Semana Santa, y gracias a la colaboración y ayuda de nuestro Distrito Cerro-Amate, la Hermandad organizó al mediodía del domingo 27 de marzo un concierto de marchas procesionales en la plaza del Poeta Miguel Hernández en el que participaron la Agrupación Musical *Santa María de la Esperanza*, la Banda de Cornetas y Tambores *Nuestra Señora del Sol* y la Asociación Filarmónica Cultural *Santa María de las Nieves*, de Olivares. El acto, que fue presentado por N.H. Adolfo José López Gómez, contó con una notable afluencia de hermanos y vecinos así como con la asistencia de nuestro delegado del Distrito, el teniente de alcalde Juan Manuel Flores Cordero.





Nuestra Señora de los Dolores, Patrona del barrio del Cerro del Águila y titular de su parroquia.

HACIA EL CENTENARIO DE SU PRESENCIA EN EL BARRIO

RAMÓN DE LA CAMPA CARMONA
Academia Andaluza de la Historia

A modo de introducción doctrinal. La intercesión de la Virgen y de los santos

Tenemos que empezar diciendo que esta tradición cristiana se fundamenta teológicamente en el artículo de fe de la *Comunión de los Santos*, que profesamos habitualmente en el *Símbolo apostólico* y en el *Credo Niceno-Constantinopolitano*. Aunque, como afirma rotundamente San Pablo, hay un solo mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo, por su condición teándrica, y porque nos ha rescatado con el precio de su sangre (*I Tim. 2, 5-6*), todos los cristianos por nuestra inserción en Él, recibida en el bautismo, participamos en la intercesión de su sacerdocio.

Así, el propio Apóstol citado exhorta a los fieles de Éfeso: “*Oren unos por otros, intercediendo a favor de todos los santos*” (*Ef. 6, 18*). Y como dice el apóstol Santiago, “*La oración del*

justo tiene mucho poder” (*5, 16*). Atiende, por tanto, a la dimensión relacional del misterio de la Iglesia, que forma un solo cuerpo con Cristo a la cabeza, doctrina ampliamente desarrollada en las cartas paulinas.

Y si esto lo podemos decir de los vivos, igualmente lo mantenemos de los que nos han precedido y descansan ya en el Señor. Como dice la *Lumen gentium* (n.º 49), “*La unión de los viadores con los hermanos que se durmieron en la paz de Cristo, de ninguna manera se interrumpe, antes bien, según la constante fe de la Iglesia, se robustece con la comunicación de bienes espirituales*”. Cuando un cristiano reza a un santo, su intercesión es una mediación participada de la mediación de Cristo. Como dice el mismo documento en el mismo número, citado en el *Catecismo de la Iglesia Católica* (n.º 956), “*Por el hecho de que los del cielo están más íntimamente unidos con Cristo,*



consolidan más firmemente a toda la Iglesia en santidad, [...] no cesan de interceder [...] por nosotros ante el Padre. Presentan por medio del único Mediador entre Dios y los hombres, Cristo Jesús, los méritos que adquirieron en la tierra [...]. Su solicitud fraterna ayuda, pues, mucho a nuestra debilidad”.

Muy esclarecedor es este pasaje de San Julián de Toledo (+690): *“Pueden los bienaventurados rezar por la salvación de los vivientes, conforme se lo permita el Señor. Es cierto, efectivamente, que ellos se acuerdan de las personas que amaron cuando habitaban en este mundo, pues no han perecido los sentimientos que les unían cuando estaban en vida, antes bien hemos de pensar que se han intensificado una vez que se han liberado del peso del cuerpo”* (Prognosticon II, 26).

Y de esa manera, la Virgen, reina de todos los santos, ejerce una mediación singular, maternal, sobre todos los miembros de la Iglesia, querida en el plan divino. María, plenamente glorificada en el Cielo, aparte de Madre de Dios, lo que le concede una omnipotencia suplicante, es socia corredentora, porque así lo quiso Dios, como Nueva Eva junto al Nuevo Adán, por lo que recibe la maternidad espiritual sobre el pueblo de la Nueva Alianza. Es el principio del desquite o recirculación: donde la primera mujer, Eva, puso desobediencia, y sedujo a Adán, por lo que entró el pecado en el mundo y su consecuencia, la muerte, María pone asentimiento consciente y consecuente en su *fiat*, vivido en total consagración como *sierva del Señor* (Lc. 1, 38), engendrando al Salvador del mundo, y que ratifica plenamente en el Calvario (Jn. 19, 25), donde se cumple plenamente la profecía de Simeón (Lc. 2, 35).

Su poder mediador singular deriva, por tanto, del papel activo que Dios le ha otorgado en el orden salvífico, por su divina voluntad. De ahí que, en las Bodas de Caná, Jesús la llama *mujer*, y, por su intercesión, adelanta su hora (Jn. 2, 1 ss.). Aquí se simbolizan los esponsales de Cristo con la Iglesia, su esposa, de la que María es figura y tipo, por lo que se constituye en Madre

del nuevo Pueblo de Dios, encomienda ratificada por el mismo Cristo en el Calvario, donde la vuelve a llamar *mujer* al estar constituida como Eva en *madre de todos los vivientes* (Jn. 19, 26).

Esa maternidad espiritual, educadora y protectora, según la encomienda de su Hijo, la empezó a ejercer la *Llena de Gracia* por el Paráclito, al que está singularmente unida en el misterio de la Encarnación del Verbo, inmediatamente después de la ascensión de su Hijo como maestra de oración en el cenáculo (Hech. 1, 14) y todavía continúa hasta el final de los tiempos como administradora de los dones salvíficos. Continuando con la *Lumen gentium* (n.º 62), así mismo texto recogido en el citado *Catecismo* (n.º 969): *“Esta maternidad de María perdura sin cesar en la economía de la gracia desde el momento del asentimiento que prestó fielmente en la Anunciación, y que mantuvo sin vacilar al pie de la cruz hasta la consumación perpetua de todos los elegidos. Pues, asunta a los cielos, no ha dejado esta misión salvadora, sino que con su múltiple intercesión continúa obteniéndonos los dones de la salvación eterna. Con su amor materno se cuida de los hermanos de su Hijo, que todavía peregrinan y hallan en peligros y ansiedad hasta que sean conducidos a la patria bienaventurada”.*

Precisiones sobre el título de patrono o patrona

Precisado el tema de la intercesión de los santos, entramos propiamente en nuestro asunto. Históricamente, la figura de patrono o patrona *apud Deum*, es decir, delante de Dios, de una comunidad cristiana deriva de la institución romana del *patronus*, que era una persona que con su influencia protegía y asistía a quien se encomendaba a él, y recibía a cambio una serie de servicios, tales como honores. Esta dicha figura de la sociedad del paleocristianismo se traslada, por analogía, desde el mundo civil, al celestial: la Virgen y los santos, en la Iglesia Triunfante, interceden a modo de Corte divina por los fieles



de la Iglesia Militante, la que aún peregrina en la tierra; ellos han vencido en las tribulaciones y han acreditado la heroicidad de sus virtudes, por lo que pueden comunicar sus méritos al tiempo que son propuestos como modelos. Dios, en su omnipotencia, así lo ha querido en su plan de salvación, como ya hemos visto: nos ha concedido ser causa del bien en la vida de otros como un modo de ejercer su providencia. Esta dinámica de intercesión está inscrita, lógicamente, según ya ha sido expuesto, en la única mediación necesaria de Cristo, al que somos incorporados por el bautismo.

De acuerdo con la actual legislación eclesiástica, contenida en las *Normae de patronis constituendis*, de la Sagrada Congregación del Culto Divino de 1973: “*Se entiende por patrono, en la acepción litúrgica, la Bienaventurada Virgen María, un Santo o Beato, que por antigua tradición o constitución legítima se celebra como protector o abogado ante Dios*”. Pueden ser elegidos patronos la Virgen, bajo algún título aceptado en la liturgia o en la tradición devocional, los Ángeles y Santos, y aun los Beatos con indulto apostólico. Podemos encontrar aquí una gran casuística: desde los mártires o confesores vinculados a un determinado lugar por nacimiento, actividad apostólica o por conservarse allí sus reliquias, hasta los promovidos por determinadas personas o grupos influyentes, laicos o eclesiásticos, particularmente los órdenes religiosos, casos en los que están presentes no pocas veces intereses sociales, políticos y religiosos, hasta los manifestados por un acontecimiento histórico o hecho sobrenatural, milagro o aparición, caso en que ocupa un lugar privilegiado la Santísima Virgen. Así, hay patronos de lugares (naciones, regiones, diócesis, ciudades, pueblos, parroquias), familias religiosas, personas morales (gremios, profesiones, asociaciones civiles), cofradías, instituciones y asociaciones religiosas de eclesiásticos o laicos. Nos interesa particularmente el primer caso, por referirnos al patrocinio de Nuestra Señora

de los Dolores sobre el barrio sevillano del Cerro del Águila.

A modo de introducción histórica, ya a finales del siglo XVI la mayor parte de lugares tenían al menos un santo patrono. Hasta el siglo XVII, los patrocinios eran elegidos indiscriminadamente por la jerarquía eclesiástica, por las instituciones civiles o por aclamación popular, a tenor de las circunstancias ya expresadas. En la mayor parte de los casos, adquieren, más allá de su primordial significado religioso, el valor de signo identitario del grupo y comunidad, lo que se mantendrá como una constante histórica, como sabemos de nuestro caso particular.

Fue el Papa Urbano VIII Barberini el primero que, en la labor de reglamentación y centralización derivada de Trento, estableció, por el decreto de la Sagrada Congregación de Ritos *Super electione sanctorum in patronos*, de veintitrés de marzo de 1630, el procedimiento a seguir en estos casos. Era una cuestión muy importante, porque, como después estableció por medio de la bula *Pro observatione festorum* de 1642, el día de la fiesta del patrono o patrona fue declarado de precepto y, por tanto, no laborable. De ahí en adelante un patrono o patrona debía ser elegido por el pueblo con el consenso del clero y del Ordinario de Lugar, que después lo elevaría para su ratificación a la Santa Sede, tal como siguen disponiendo las *Normas* citadas de 1973.

El Cerro del Águila y la Virgen de los Dolores

Este tema de los patrocinios no ha estado, a menudo, exento de polémica, por los privilegios que supone tanto desde el punto de vista litúrgico como civil, en relación a los ayuntamientos y a las festividades locales. No es nuestro caso, en que, como vamos a ver, desde la formación del barrio la Virgen de los Dolores se convirtió en la principal devoción y signo de identidad comunitario, e incluso la única devoción mariana, hasta



que muchos años después llegara la secundaria de la Virgen del Rocío.

El barrio del Cerro del Águila fue creado en la periferia de la ciudad en los años veinte del siglo XX al calor de las obras de infraestructura y construcción necesarias para la celebración de la Exposición Iberoamericana de 1929 para alojar a muchos obreros que se desplazaron a Sevilla desde pueblos de la provincia, con el fin de ganar un salario digno por su trabajo en diversas labores derivadas de estas obras y acabaron por establecerse en ella, comprando sus casas, y hallando trabajo muchos de ellos en Hytasa y en el polvorín de Santa Bárbara.

El hecho de estar separado por el arroyo Tamarguillo, que todavía no estaba entubado, y el estar entonces rodeado de campo, contribuyó a dotarlo de una identidad propia, de pueblo podríamos decir, en el mejor sentido de la expresión.

La Parroquia a la que correspondía la atención pastoral de estos vecinos era la de San Bernardo, cuya iglesia distaba tres kilómetros del barrio. Debido a la lejanía del templo parroquial, se estableció una capilla, levantada en la avenida de Hytasa, y bendecida el seis de junio de 1926, que era entonces asistida por los padres claretianos, presidida ya por una imagen de la Virgen de los Dolores.

Hasta la llegada de la actual y definitiva imagen del imaginero Sebastián Santos Rojas en 1955, la devoción a Nuestra Señora de los Dolores se sirvió hasta de tres imágenes marianas más. La primitiva Virgen de los Dolores era una pequeña imagen venerada en la capillita de la Avenida de Hytasa, y que, en la persecución religiosa de 1936, fue destrozada en la tarde del dieciocho de julio. Pero la furia iconoclasta anticatólica no logró extinguir la devoción mariana del barrio, y esta imagen fue sustituida por otra de tamaño académico, de la que no conservamos, como de la primera, testimonio gráfico.

Un hito importante y decisivo fue la creación de una parroquia para el barrio, que fue erigida por decreto del Cardenal Arzobispo Pedro Segura y Sáenz el dos de febrero de 1943, para una feligresía de unas once mil almas, pues se consideró incluso insuficiente la erección de una Ayuda de Parroquia, con el título de Nuestra Señora de los Dolores. En este momento, la segunda imagen fue sustituida, por gestión de las autoridades eclesiásticas, por una nueva que había sido una santa de un pueblo, parece ser que de un convento de Marchena, y que fue adaptada por José Sanjuán Navarro para su nueva iconografía de dolorosa. Se bendijo ese mismo año el día de su festividad litúrgica, el quince de septiembre, antes de la misa solemne, a la que siguió besamanos, triduo y función solemne. Salió finalmente en procesión de gloria para culminar los actos. Ésta presidió la parroquia y recibió la veneración de los fieles del barrio hasta 1955. Fue cedida a la pequeña localidad hispalense de El Madroño; el mismo artista la reconvirtió en imagen letífica mariana y desde entonces es venerada en la Parroquia de San Blas como Patrona con la advocación de Virgen del Rosario.

Pronto, surgieron en el seno de la parroquia asociaciones de fieles. La primera en cristalizar, siguiendo las directrices del *Código de Derecho Canónico* de 1917, entonces vigente, fue la Hermandad Sacramental, erigida en 1945. La segunda, no podía ser de otra manera, fue la de gloria de Nuestra Señora de los Dolores, cuyas primeras Reglas se aprobaron en 1955 tras una década funcionando *de facto* como hermandad, y que acabó fusionándose con la anterior en 1969. Recibió el carácter de cofradía de penitencia con la aprobación de las Reglas el quince de septiembre de 1987, por lo que cesó la costumbre de la procesión anual septembrina, con estación a la catedral a partir del Martes Santo de 1989. Esto supuso la incorporación simbólica del barrio del Cerro del Águila al corazón de la ciudad, pues que no otra cosa



supuso el desfile por la carrera oficial y la estación a la Santa Iglesia Catedral, primer templo de la archidiócesis.

Retomando nuestro hilo narrativo, en los momentos previos a la erección canónica de la Hermandad se adquirió a Sebastián Santos Rojas la imagen actual, ya referida, de Nuestra Señora de los Dolores, que fue bendecida por el Cardenal Arzobispo José María Bueno Monreal en la Parroquia en la mañana del veinticinco de septiembre del citado 1955, y ya por la tarde salió en procesión de gloria.

La Hermandad de la Virgen ha cumplido siempre, además de con su misión primordial de ser fermento de evangelización, como vehículo inestimable de cohesión social para la vertebración del barrio. Prueba de la ininterrumpida veneración de la Virgen, por poner alguno, es la corona de plata dorada del taller de la Viuda de Villarreal que los vecinos del barrio le ofrendaron en 1969.

Una de las veladas, *velás* en terminología popular, ya históricas de la ciudad, tras la de Santa Ana, es la que el barrio organizaba y sigue organizando en septiembre en honor de la Virgen de los Dolores, que el 2019 cumplió su LXXVIII edición, y que, tras dos años de suspensión, volverá a reanudarse, Dios mediante, el presente 2022. Ésta, desde el principio, adquirió la configuración de una auténtica feria patronal: los cultos a la Virgen en la parroquia y en las calles alegría y convivencia, teniendo como punto culminante la salida gloriosa de Nuestra Señora de los Dolores, cada último domingo de septiembre.

Entretanto, en 1953, la parroquia se había trasladado a un nuevo edificio, levantado según diseño de Aurelio Gómez Millán. El uno de octubre se hizo el traslado solemne de la imagen de la Virgen, con amplia afluencia de fieles en el cortejo, y en el que participaban la Hermandad Sacramental y la de Nuestra Señora de los Dolores. Fue bendecido el cuatro por la mañana, y por la tarde, cómo no, salió en procesión de gloria

su titular. El cronista Juan Manuel Borbujo, en el diario *Sevilla*, comenta que la “*advocación que ha sido instituida canónicamente Patrona del sector es la de los Dolores Gloriosos de la Virgen*”. Este templo parroquial se arruinó en los años noventa, cerrándose definitivamente y demoliéndose en 1997. Dos años después, en el mismo solar, fue bendecida la primera piedra del edificio que hoy conocemos. Mientras duraron las obras, la Virgen de los Dolores se trasladó a su casa hermandad, que acogió, como era lógico, la vida parroquial.

El reconocimiento eclesial de esa devoción profunda del barrio a la Virgen de los Dolores fue la coronación canónica, concedida por el Ordinario de Lugar, el Arzobispo Carlos Amigo Vallejo, el quince de septiembre de 2002, que se quiso hacer coincidir con la consagración del nuevo y definitivo templo parroquial.

Del LXXV aniversario de la parroquia al centenario de la devoción de Nuestra Señora de los Dolores

Cualquier celebración de aniversario es como un aldabonazo que nos debe estimular en el fomento de los valores y tesoros transmitidos por la tradición. Para los venideros en relación a Nuestra Señora de los Dolores en el Cerro del Águila proponemos el incoar expediente para que sea declarada canónicamente patrona del barrio y éste se consagre a la Santísima Virgen bajo este consolador título. Aunque como dicen las *Normas* vigentes sobre los patrocinios ya citadas en el número 2, el ser titular, en este caso de una parroquia, “*reclama de algún modo el patronato*”, señala que son cosas que deben distinguirse. Además, en la praxis devocional del pueblo cristiano, a menudo no están ambos términos unidos. Es el caso, por ejemplo, en Sevilla, de la Virgen del Rosario de Santa Catalina, de la única que sabemos que su patrocinio fue sancionado por el Cardenal Arzobispo de la Lastra. Por tanto, el que Nuestra Señora de los Dolores



sea titular de la parroquia no es óbice para que se incoe el expediente para que sea reconocida canónicamente como Patrona del barrio del Cerro del Águila, tal como es considerada desde sus comienzos como hemos tenido ocasión de comprobar más arriba, incluso por escrito. En primer lugar reúne los requisitos, porque es una advocación de la Virgen introducida en la liturgia (nº 4) y sería la única patrona de la comunidad (nº 5).

¿Quiénes la deben elegir? El clero y el pueblo que forman parte de la circunscripción parroquial (nº 6). ¿Qué proceso hay que seguir? *“La elección debe hacerse bien por consultas o por votaciones, bien por peticiones o suscripciones”*.

Normalmente esto se suele hacer por medio de la recogida de pliegos de firmas de adhesiones, tanto de personas particulares como de entidades y asociaciones que forman parte del barrio.

Una vez realizado esto, se elabora un expediente que debe ser sometido a la aprobación de la autoridad eclesiástica competente, en este caso del Arzobispo de Sevilla, a quien corresponde presentarlo a la Santa Sede, para que sea confirmado por la Sagrada Congregación del Culto Divino (nº 7). En el expediente enviado a la Santa Sede deben figurar (nº 8): a) La petición de la autoridad local, tanto la eclesiástica, como, según la oportunidad, de la civil, b) Las actas, peticiones, suscripciones... que documentan la elección, c) Un memorial con las razones que han motivado la elección y d) El testimonio de la aprobación de la elección por la autoridad eclesiástica competente, en este caso el Arzobispo de Sevilla. Éste, finalmente, es confirmado por un decreto de la citada Congregación del Culto Divino (nº 9).

Por último, otra manifestación religiosa que corrobora este amor y esta devoción marianos del barrio será su consagración formal a la Virgen bajo su advocación de Nuestra Señora de los Dolores, prevista D.m. para su próxima festividad litúrgica del 15 de septiembre.

¿Qué es la consagración a María? Es entregarse por entero en brazos de la Madre de Dios y Madre nuestra como un medio privilegiado de seguir el camino señalado por Cristo, su Hijo, al que Ella señala como el único Salvador y Redentor, y al que siguió con total fidelidad hasta el pie de la Cruz. La oración de consagración más popular es la siguiente atribuida a San Bernardo: *“¡Oh Señora mía, oh Madre mía! Yo me ofrezco enteramente a Vos; y en prueba de mi filial afecto os consagro en este día mis ojos, mis oídos, mi lengua, mi corazón; en una palabra, todo mi ser. Ya que soy todo Vuestro, Madre de bondad, guardadme y defendedme como cosa y posesión vuestra. Amén”*. Esta práctica mariana fue muy difundida por San Luis María Grignon de Montfort (+1716), y expuesta en su *Tratado de la verdadera devoción a la Santísima Virgen*, aunque no fue publicado hasta 1843.

Consiste, en primer lugar, en avanzar en el camino de la fe con María, tomándola como modelo más perfecto de criatura, imitando las virtudes de la Inmaculada y Toda Santa; igualmente en vivir en María, es decir, estableciendo una corriente de amor en comunión de corazones, confiándole nuestros anhelos y sentimientos, y, por supuesto, confiar en María, en sus entrañas misericordiosas y en su poderosa intercesión en el orden de la gracia.

El pasado veinticinco de marzo vivimos la Consagración y encomienda de la humanidad, especialmente de Rusia y Ucrania, al Inmaculado Corazón de María, que realizó el Papa Francisco al final de la Liturgia de la Penitencia en la Basílica de San Pedro. Siguiendo este ejemplo, en este mundo multicultural y plurirreligioso en el que nos ha tocado vivir, marcado, además, por el materialismo, el relativismo y el anticatolicismo, estoy seguro que será un hermoso y bello testimonio de fe cristiana en este barrio que ha demostrado y sigue demostrando que su Patrona es Nuestra Señora de los Dolores.

Virgo dolorosissima, ora pro nobis!



Santa Misa en el XXV Aniversario del hermanamiento con la Policía de Andalucía

Al cumplirse en el presente año el XXV Aniversario del nombramiento de la Unidad del Cuerpo Nacional de Policía adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía como Hermana Honoraria, el próximo miércoles 21 de septiembre, a las 20 horas, celebraremos una misa solemne ante Nuestra Señora de los Dolores en la que daremos gracias a Dios por todos los frutos de esta fraternal y afectuosa relación forjada entre ambas instituciones a lo largo de este cuarto de siglo.

Reconocimiento a nuestra Diputación de Caridad

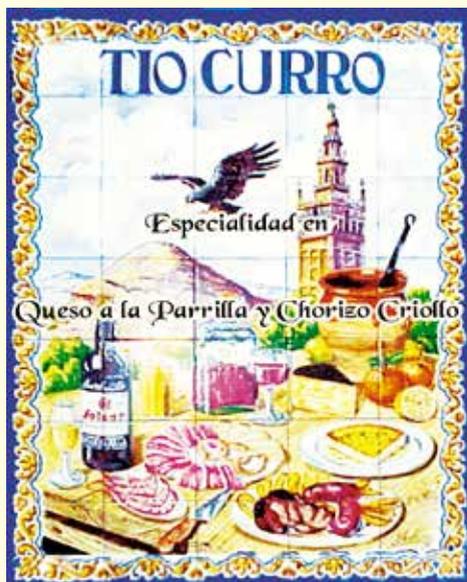
El pasado 14 de junio, Día Mundial del donante de sangre, nuestra Hermandad fue galardonada en el Salón del Almirante del Real Alcázar en reconocimiento a su colaboración anual en las campañas de donación de sangre del Centro de Transfusión Sanguínea de Sevilla como una de las entidades de la ciudad con mayor índice de donación de sangre en los pasados ejercicios. Recibió el galardón nuestro Diputado de Caridad, Luis Escalona, de manos del Alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz.



Candidatura para la Junta de Gobierno

La única candidatura presentada para formar la Junta de Gobierno del período 2022-2026 está formada por los siguientes hermanos:

Candidato a hermano mayor:	N.H. D. Manuel Zamora Pulido
Candidato a teniente de hermano mayor:	N.H. D. Rafael José Madrigal Castellero
Candidato a promotor sacramental:	N.H. D. Luis Escalona Parrilla
Candidato a consiliario primero:	N.H. D. Manuel Bayón Sayago
Candidato a consiliario segundo:	N.H. D. Carlos Tejada Burgos
Candidato a mayordomo primero:	N.H. D. José María Boza Rodríguez
Candidato a mayordomo segundo:	N.H. D. Manuel Alés Gómez
Candidato a secretario primero:	N.H. D. Francisco José Valderas Buiza
Candidata a secretaria segunda:	N ^a .H ^a . D ^a . María Sánchez Buzón
Candidata a fiscal:	N ^a .H ^a . D ^a . María del Mar Pastor Palomo
Candidato a prioste primero:	N.H. D. Antonio Prieto Villalón
Candidato a prioste segundo:	N.H. D. Manuel Ángel López Martín
Candidato a diputado mayor de gobierno:	N.H. D. Fco. Antonio González Arnozán
Candidato a diputado de Cultos:	N.H. D. Jorge Ocaña Layosa
Candidato a diputado de Caridad:	N.H. D. Alfonso Rodríguez Díaz
Candidato a diputado de Formación:	N.H. D. Samuel Díaz Bonilla
Candidata a diputada de Juventud:	N ^a .H ^a . D ^a . Verónica María López



Bar Tio Curro

¡DESDE 1994 EN
EL CERRO DEL AGUILA!

LA CARNE A LA BRASA DEL
CERRO

GRAN VARIEDAD DE TAPAS,
PLATOS Y POSTRES CASEROS

c/ Tarragona 78 - El Cerro del Águila - Sevilla
Teléfono 954 63 27 58



DISTRIBUCIONES



PRODUCTOS
QUÍMICOS PARA
LIMPIEZA Y
DESINFECCIÓN

MARCA PROPIA
DE PRODUCTOS
QUÍMICOS



GRANDES
MARCAS DE
HERRAMIENTAS



metabo



Únete a nuestra gran familia de la
seguridad en el trabajo.
Nuestras grandes marcas te protegen
con el mejor asesoramiento de nuestros
técnicos comerciales.
Avalados por nuestros sellos de calidad y
medio ambiente



GRANDES MARCAS VESTUARIO LABORAL Y E.P.S.



Atalá de Guadaira
Teléfono 954 67 24 29

www.iadistribuciones.com

VISITE NUESTRA WEB



954 632 244



609 512 412

@recovagarciaGil
recovagarciaGil.com

MERCADO DEL CERRO DEL AGUILA

Acceptamos pagos:
Fuenterrico@hotmail.com



Pescadería CRISTOMAR



Pescado Fresco, Congelados y Mariscos

C/ Ocho de Marzo, 16 - 41006 SEVILLA · Móvil: 607 24 25 67



AIRES DE SALUD

Parafarmacia - Herboristería



FITOTERAPIA, COSMÉTICA, ACEITES ESENCIALES, INCIENSO,
ALIMENTACIÓN, TÉS. NUTRICIÓN, OSTEOPATÍA, TERAPIA FLORAL,
TALLERES DE REIKI Y MEDITACIÓN.

c/ José María de Pereda, n.º 9 - Tlfs. n.º 854718299 - 633046622



Integral de Limpieza Servicios Auxiliares

Teléfonos 955 352399 622 305480
E-mail auxbos@outlook.es
Avd. de Hytasa 38, Edf. Toledo I. 2ª Planta 41006 Sevilla



CLÍNICA PASTOR CENTRO DENTAL AVANZADO

MICROENDODONCIA • ODONTOLÓGIA MÍNIMAMENTE INVASIVA
PRÓTESIS • IMPLANTES • ODONTOPEDIATRÍA • ORTODONCIA • PERIODONCIA
CIRUGÍA • BLANQUEAMIENTO



1ª VISITA + REVISIÓN + LIMPIEZA GRATIS
Solo para hermanos de la Hermandad

C/ 8 de marzo, 39 · 41006 · Sevilla

CITA PREVIA · 955 344 390 · 622 282 571 | www.clinicadentalpastor.com | [facebook.com/dentalpastor](https://www.facebook.com/dentalpastor)

Jamón event

CORTE Y VENTA DE JAMÓN PARA EVENTOS

C/Samaria, 11 (Bda. Pablo VI) - 41500 Alcalá de Guadaira (Sevilla)

Tels. 669436070 - 955 322 506

Aluminios

c/ Afán de Ribera, n.º 251

Telfs.: 954 65 23 53 / 56



Tres, S.L.

www.aluminiostres.com

info@aluminiostres.com

Todo en aluminio: lacados, madera, anodizados, persianas, mosquiteras, muebles y mamparas de baño, frentes de armarios, cristalería...

ELECTRODOMÉSTICOS DE OCASIÓN

Con Defectos de Transporte
GARANTIZADOS POR EL FABRICANTE

C/ Callao, 8
(Junto C/ Castilla)
Tlfn.: 954 33 01 01
41010 TRIANA
SEVILLA



Avd. Alcalde
Juan Fernández, 8
(Junto Gasolinera)
Tlfn.: 954 65 89 44
41005 EL JUNCAL
SEVILLA



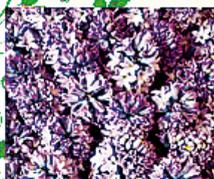
Floristeria Ramitos

*Especialidad en Ramos de Novia,
Adornos de Boda, Centros de Regalo y Eventos*

SERVICIO A DOMICILIO - PAGO TELEFÓNICO CON TARJETA DE CRÉDITO

Plaza de la Encarnación (esquina José Gestoso)
C/ Misericordia Nº2, SEVILLA

Telf. 954 229 749 - Móvil 619 644 145





ADMINISTRADOR DE FINCAS COLEGIADO

Avda. Hytasa, 38 planta 2 módulo 11
info@adfsevilla.com
Tlf: 955 300 899



*Ambiente Cofrade
Trato exquisito, amabilidad y atención
Lugar imprescindible para amantes
de las tapas y la cocina tradicional*

*Afán de Ribera, 126 - Tel. 603 869 303
41006 Sevilla*

MAPFRE SEGUROS

**Automóviles, Hogar,
Decesos, Jubilaciones,
Vida, Accidentes**

Afán de Ribera, 169
Teléfono 954 63 75 61

ETERNA

sistemas de seguridad

TODO PARA SU SEGURIDAD
ALARMA CON AVISO A POLICÍA,
ALARMAS SIN CUOTAS,
CÁMARAS DE SEGURIDAD,
VIDEO VIGILANCIA,
CONTROL DE ACCESOS
SOLICITE PRESUPUESTO SIN COMPROMISO
954 643 552 – 633 677 882

Esperamos verle por esta, su
casa, con la seguridad de que
saldrá satisfecho



Especialidad en
croquetas caseras

Diamantino García Acosta, 35
Teléf. 954 64 87 49
41006 SEVILLA

FERRETERÍA LAS HERAS AQUILINO BARRERO BERDONCES



C/. José M^o de Pereda, 20
Teléfono 669 953 051
41006 Sevilla



TECNOCASA

FRANCHISING NETWORK

**LOS TIEMPOS CAMBIAN,
TECNOCASA SIGUE A TU LADO**

**MÁS DE 20 AÑOS EN EL
CERRO DEL ÁGUILA**

*Confía en
el verde*



seaj1@tecnocasa.es



954 92 25 06



Calle Afán de Ribera, 74



660 44 93 11